



## BASES CONCURSO FOTOGRAFICO

# I CONCURSO FOTOGRAFICO “NOCTÍVAGOS CERTAMEN”

### **PARTICIPANTES**

La participación en el concurso está abierta a todas las personas, aficionadas o profesionales de la fotografía, que sean autoras de las imágenes presentadas y posean los derechos de las mismas.

### **OBJETIVO**

Pretende reflejar, a través de imágenes fotográficas, toda la actividad generada para y por el XIV Certamen De Teatro En La Calle, Noctívagos, Dicho certamen se celebrará durante los días 30 de junio y 1 y 2 de julio de 2023, en Oropesa, Toledo.

### **OBRAS**

Máximo de dos fotografías inéditas por participante. Se admite cualquier técnica o procedimiento digital o de laboratorio, en color o blanco y negro. Cada fotografía deberá presentarse en formato digital y documento PDF, para poder imprimirse en A4.

### **PRESENTACIÓN FORMAS Y DIMENSIONES**

Los participantes deberán enviar sus imágenes por correo electrónico a la siguiente dirección: **[concurso@noctivagos.com](mailto:concurso@noctivagos.com)**

Detallando:

Datos personales (nombre y apellidos, localidad de residencia, teléfono móvil y correo electrónico de contacto)

“Título de la fotografía”

Se incluirá asimismo en el cuerpo del mensaje, el texto: “He leído y acepto las bases del concurso”.

Cuando sean expuestas, en cada fotografía, figurará en la parte inferior derecha de su soporte; el título y en la línea inferior; el nombre, un apellido del autor y la localidad facilitada.

Las obras se presentarán en formato JPEG con una resolución máxima de 6 mega píxeles y un archivo PDF listo para su impresión en 300pp, en tamaño A4 y con márgenes mínimos y en blanco; de 5mm. El recorte o proporción será libre, a condición de respetar lo anterior (la dimensión de la impresión en su lado más largo será de 287 mm y quedará contenida en el DinA4).

Las imágenes podrán ser objeto de ajustes básicos, entendiendo como tales el recorte y reencuadre de la imagen, la nivelación del horizonte, la eliminación de manchas del sensor, los ajustes de brillo, contraste, niveles, curvas y saturación, el uso de herramientas de eliminación de ruido y de enfoque, y la corrección del balance de blancos. No estarán permitidos los montajes fotográficos ni el uso de Inteligencia Artificial. Las fotografías se deberán presentar (enviar) mediante correo electrónico.

A los concursantes se les podrá solicitar la imagen original sin retoques ni edición preferentemente en formato RAW, si el dispositivo que realizó la imagen graba en dicho formato, o en JPG original con el fin de contrastar si existe manipulación en la imagen presentada, según lo indicado en estas bases. También pueden ser solicitados los negativos o diapositivas de las imágenes realizadas en formato analógico.

En las fotografías no podrá figurar marca de agua u otro elemento que identifique al autor o anule su anonimato y/o no permita ver correctamente la imagen.

Tras la recepción de las fotografías, la Organización enviará un correo de confirmación a modo de acuse de recibo.

## PLAZO DE ADMISIÓN

Hasta las 14:00 h. del 10 de julio de 2023

## JURADO

La selección y concesión del premio del concurso se realizará a propuesta de un Jurado nombrado por Noctívagos (Grupo de teatro El Navarro)

El Jurado se constituirá y reunirá al objeto de emitir su fallo. En primer lugar, comprobará una a una todas las fotografías preseleccionadas para verificar el efectivo cumplimiento de las condiciones establecidas en las presentes bases y, en consecuencia, pronunciarse sobre su admisión definitiva. El Jurado, para formular su propuesta de concesión del premio, valorará, además de la concepción; la creatividad y su calidad gráfica o plástica. Este jurado estará compuesto por fotógrafos profesionales y/o aficionados.

## PREMIOS:

Premio a la Mejor Fotografía: Cena y alojamiento para dos personas en el Parador de Oropesa.

Premio Especial del Público: Cena para dos personas en el Parador de Oropesa.

Una selección previa, por parte del jurado, de las fotografías presentadas; se expondrá como parte de los actos organizados para el Festival de Noctívagos, desde el 14 de julio de 2023 hasta el 7 de agosto del 2023. Quedando las imágenes excluidas fuera de la exposición y por tanto del premio del público. **La participación no asegura la inclusión en esta exposición.**

Para el Premio del Público se reserva cualquier exposición que pueda realizar Noctívagos aprovechando cualquier acto o directamente en la propia exposición, para ello se dispondrán de urnas para que los visitantes puedan participar con su voto en la elección del Premio Especial del Público.

**En ningún caso los premios serán canjeados por dinero.** Evidentemente pueden ser usados por quienes designen los ganadores, en el caso de no poder utilizarlos personalmente.

## FALLO DEL JURADO

El fallo del Jurado será inapelable por los participantes y se dará a conocer el jueves 27 de julio. La decisión del Jurado se hará pública, junto con los nombres de los titulares de las obras premiadas, a través de la página web de Noctívagos y en las redes sociales relacionadas con Noctívagos. Sería deseable que los ganadores o persona delegada, acudiesen a la entrega de premios coincidente con la clausura del festival; el sábado 29 de julio. La hora exacta será facilitada a los premiados mediante correo electrónico o llamada telefónica.

## DERECHOS

El concursante deberá ser el único titular de los derechos de autor y asegurarse de que terceras personas no puedan reclamar ningún derecho con respecto a las fotografías que presente al concurso. La responsabilidad frente a terceras personas por causa de derechos de imagen o utilización inadecuada de las imágenes será responsabilidad exclusiva del autor o autora, sin que por tal causa Noctívagos incurra en obligación alguna.

El hecho de tomar parte en este concurso implica la cesión a Noctívagos del derecho de explotación, sin ánimo de lucro; de las fotografías presentadas, si bien este derecho es compatible con el derecho de explotación de las obras presentadas que siguen manteniendo sus autores. Estas podrán ser utilizadas sin limitación de tiempo o lugar en actividades sin fines lucrativos, edición de trípticos, carteles, calendarios, catálogos, exposiciones, divulgación del concurso y en cuantos trabajos de edición realice Noctívagos. Dicha utilización no implica pago alguno a los autores de las obras.

Noctívagos siempre que utilice alguna de las fotografías presentadas para la promoción del municipio, se compromete a hacer mención del autor; siempre y cuando el autor no exprese su negativa por escrito a que se le mencione.

## NORMAS FINALES

No se devolverá ninguno de los archivos recibidos. Excepto en el caso de cancelación del concurso por bajo número de participantes, (menos de veintiséis fotógrafos).

En ningún caso la participación en el concurso habilita a los fotógrafos para interferir en el desarrollo del certamen, molestando al resto de espectadores.

Los participantes aceptan el tratamiento de sus datos por ser esenciales para el correcto desarrollo del concurso. Conforme a la normativa vigente, pueden ejercer sus derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión y cualquier otro recogido en el ordenamiento jurídico; enviando un correo a: **[datos@noctivagos.com](mailto:datos@noctivagos.com)**

La participación en este concurso supone la total aceptación de las bases. Cualquier caso no previsto en las mismas será interpretado y resuelto por la Organización. Los premios podrán declararse desiertos si el número de obras presentadas no fuese representativo.

Gracias por su participación.

GRUPO DE TEATRO EL NAVARRO